COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
Comandancia

Ñu Guazú, 30 de octubre de 2020

ORDEN PARTICULAR Nº: 562 -

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 20 de octubre de 2020, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 09/2020 para la Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire y;

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP Nº 09/2020 para la Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A

1º- Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP 09/2020 para la Adquisición de Cubiertas y Cámaras de Aire; dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020 a favor de las siguientes empresas:

- AERO CENTRO S.A., con RUC 80014935-1, en los Lotes Nº 1 y 3, por la suma de Gs. 299.579.000 (Guaraníes Doscientos noventa y nueve millones quinientos setenta y nueve mil).

- AUTOMOTIVE S.A.I.E., con RUC 80003251-9, en los Lotes Nº 2, 4, 5, 6, 7 y 8 por la suma de Gs. 69.027.699 (Guaraníes Sesenta y nueve millones veintisiete mil seiscientos noventa y nueve).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 368.606.699 (Guaraníes Trescientos sesenta y ocho millones seiscientos seis mil seiscientos noventa y nueve).

2º- Desígnase al Director del Centro Financiero Nº 4, CNEL DCEM PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI, y a la Asesora Jurídica del CF Nº 4 de la FAP, TTE AVC JM JANINE MARÍA TERESITA TOÑANEZ FLEITAS, a suscribir los contratos y adendas respectivas en representación de la Fuerza Aérea.

3º- Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMANDANTE

GRAL DEL AIRE JUAN PABLO PAREDES GONZÁLEZ
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA